

NUEVA AGRESIÓN EN LA PRISIÓN DE MORÓN (SEVILLA II): ACAIP DENUNCIA EL DETERIORO DE LA SANIDAD PENITENCIARIA Y LA FALTA DE MÉDICOS EN PRISIONES

Desde ACAIP-UGT, sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, denunciamos una nueva agresión sufrida por un funcionario de prisiones en el Centro Penitenciario de Sevilla II, protagonizada por un interno con graves problemas de salud mental, en un episodio que vuelve a evidenciar el abandono sanitario que padecen las prisiones y la falta de medios para hacer frente a esta realidad.

18 dic. 2025 - 16:06

En la jornada del 18 de diciembre, un interno que presentaba **episodios de alucinaciones y un evidente estado de alteración mental** fue atendido en la enfermería del centro por los servicios médicos. Tras ser estabilizado, fue acompañado de regreso a su módulo por un funcionario y una funcionaria.

Durante este traslado, y **sin mediar palabra ni provocación alguna**, el interno se giró bruscamente, se colocó frente al funcionario y, tras gritar “soy el diablo”, le propinó un puñetazo, causándole lesiones que requirieron atención médica en el propio centro.

Desde ACAIP-UGT queremos destacar la **profesionalidad, responsabilidad y templanza** de los trabajadores penitenciarios, que desarrollan su labor diaria en un **entorno de riesgo permanente**, asumiendo funciones que exceden con mucho sus competencias ante la ausencia de recursos sanitarios adecuados.

Los funcionarios de prisiones de vigilancia están siendo obligados a **gestionar crisis psiquiátricas graves** sin ser personal sanitario, sin formación especializada suficiente y sin respaldo institucional, poniendo en peligro su integridad física y psicológica.

Este suceso **no es un hecho aislado**, sino la consecuencia directa de una **gestión penitenciaria deficiente**, especialmente en materia de salud mental.



- Según **datos oficiales**, el déficit de médicos en las prisiones dependientes del Ministerio del Interior **superá ya el 72%**, una cifra insostenible.
- Cerca del **30% de la población reclusa recibe medicación psiquiátrica**, pero **no puede ser atendida adecuadamente** debido a la falta de médicos, psiquiatras y seguimiento clínico.
- Cuando estos internos entran en **brotes psicóticos**, la consecuencia directa son **altercados, autolesiones y agresiones**, que terminan sufriendo los trabajadores penitenciarios.

Las prisiones **no pueden ni deben convertirse en contenedores psiquiátricos**. No están diseñadas, dotadas ni legalmente preparadas para asumir esta realidad creciente.

Recordamos que los **hospitales psiquiátricos penitenciarios** únicamente pueden albergar a internos condenados a **medidas de seguridad privativas de libertad**, pero **no a presos preventivos ni a penados con condena ordinaria**, aunque padecan graves trastornos mentales.

Esta laguna legal y política provoca que **personas con patologías psiquiátricas severas permanezcan en centros ordinarios**, sin tratamiento adecuado, generando una situación de **riesgo permanente e inaceptable**.

Desde ACAIP-UGT exigimos de manera inmediata:

- Un **cambio profundo en la política penitenciaria** para abordar de forma real y eficaz el problema de la salud mental en prisión.
- El **refuerzo urgente de los servicios médicos y psiquiátricos**, cubriendo el déficit superior al 72% existente.
- La **derivación efectiva de internos con patologías mentales graves** a recursos adecuados
- Formación **real, continua y especializada** para los trabajadores en gestión de crisis violentas, no cursos simbólicos.
- El **reconocimiento legal de los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad**, para garantizar su protección jurídica.
- Una actualización de las **relaciones de puesto de trabajo**, totalmente alejadas de la realidad actual de las prisiones.



NOTA DE PRENSA

La Administración no puede seguir sin reaccionar. Cada día que pasa sin actuar es una **irresponsabilidad consciente** que pone en peligro a trabajadores e internos.

Desde ACAIP-UGT exigimos actuaciones claras e inmediatas, porque la seguridad en las prisiones se defiende con **medios, personal, atención sanitaria y voluntad política**.



C.P Sevilla II



685452270



prensa@acaip.info